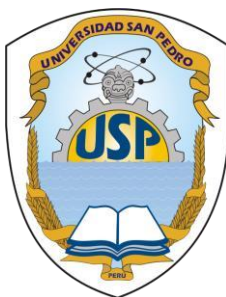


UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSGRADO



**DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN LA DESERCIÓN
ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA,
LANCONES - 2017.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA
UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA**

**AUTOR:
Br. ULLOA ROJAS PEDRO ALBERTO**

**SULLANA – PERÚ
2017**

PALABRAS CLAVE

Discriminación Escolar

KEYWORDS

School Discrimination

TÍTULO

**DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN LA DESERCIÓN
ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA,
LANCONES - 2017.**

INDICE

	PAG.
Palabra Clave	IV
Título	V
Resumen	IX
Abstract	X
I. Introducción	1
II. Metodología	39
III. Resultados	43
IV. Análisis y Discusión	57
V. Conclusiones y Recomendaciones	63
VI. Agradecimiento	66
VII. Referencias Bibliográficas	67
VIII. Apéndices y Anexos	71

INDICE DE TABLAS

Tabla N°1: I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” – Chilaco Pelados – Conocimiento sobre la Presencia de Discriminación en la I.E.	43
Tabla N°2: I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” – Chilaco Pelados – Motivos de Discriminación en la Escuela.	45

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1: Formas de discriminación de género en la deserción escolar, según la opinión del estudiantado del 3° de Secundaria de la I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelado Lancones-Sullana 2017.	44
Gráfico N°2: Motivos de Discriminación en la Escuela.	45
Gráfico N°3: Presencia fuera y dentro del Aula Situaciones de Discriminación.	46
Gráfico N°4: Importancia y Formas de la Discriminación.	47
Gráfico N°5: La Curva Normal: Zona de Rechazo y Aceptación de la Hipótesis Nula.	48
Gráfico N°6: La Curva Normal: Zona de Rechazo y Aceptación de la Hipótesis Nula	52

INDICE DE FOTOS

FotoN°1: MAPA DEL PERU UBICANDO LA REGION PIURA.	74
FotoN°2: UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE SULLANA EN LA REGION PIURA.	74
FotoN°3: DISTRITO DE LANCONES EN LA PROVINCIA DE SULLANA.	75
FotoN°4: ALUMNOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE CHILACO PELADO DEL 3° DE SECUNDARIA –APLICANDO INSTRUMENTO.	75

RESUMEN

En la presente investigación ***“DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA, LANCONES - 2017”***, tuvo como propósito determinar la existencia de la influencia del género en la deserción escolar, para ello se planteó una investigación de tipo teórica – Explicativa – Correlacional, bajo un diseño No Experimental – Transeccional. Se usó como población a los 100 estudiantes de la I.E “Mario Vargas Llosa”, de Chilaco – Pelados del Distrito de Lancones de la Provincia de Sullana – Piura, y una muestra No Probabilística – Intencional compuesta por los 20 estudiantes de 3° del nivel secundaria de dicha I.E. para la obtención de la información se usó las técnicas de la observación y la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados indican que el 96.61% de estudiantes conocen la discriminación por género, el 70% de estudiantes expresaron que la discriminación por género racial es la causa de la deserción, sólo un 1% indica que la deserción por discriminación de género.

PALABRAS CLAVE: Discriminación de Género, Discriminación Escolar, Educación.

ABSTRACT

In the present investigation *"DISCRIMINATION OF GENDER IN SCHOOL DROP IN STUDENTS OF HIGH LEVEL, LANCONES*

-

2017", had as purpose to determine the existence of the influence of gender

in school desertion, for it a theoretical investigation was proposed -

Explicative - Correlational, under a non-experimental design -

Transectional. The 100 students of the IE "Mario Vargas Llosa", of Chilaco

- Pelados of the District of Lancones of the Province of Sullana - Piura,

and a non - Probabilistic - Intentional sample composed of the 20 students

of 3 ° of the level were used as a population. high school of said IE

To obtain the information, the observation and survey techniques were

used and the questionnaire was used as an instrument. The results indicate

that 96.61% of students know the discrimination by gender, 70% of

students expressed that discrimination by racial gender is the cause of the

desertion, only 1% indicates that the desertion due to gender discrimination.

KEYWORDS: Gender Discrimination, School Discrimination, Education.

I. INTRODUCCIÓN.

1.1. Antecedentes y Fundamentación Científica.

1.1.1. Antecedentes.

ACEVEDO, M. (2009). En su Tesis “*Violencia Escolar*”, concluye que, se expone una perspectiva de la deserción escolar en el nivel de educación secundaria, identificando dos enfoques principales. El primero de ellos (y el más importante), la considera como un problema causado fundamentalmente por situaciones socioeconómicas y a consecuencia de las condiciones de pobreza y marginalidad, vinculación laboral temprana, adicciones y consumos, anomalía familiar, etc. El segundo enfoque, hace referencia a las situaciones intra sistema que dificultan la permanencia de los jóvenes en las instituciones educativas, presentándose bajo rendimiento disciplinario, poca convivencia, etc. El autor propone ciertas soluciones al problema de la deserción escolar bajo los dos enfoques, para el primer enfoque, se debe acentuar las coberturas sociales para generar condiciones para retener a los jóvenes; para el segundo enfoque, es necesario precisar orientaciones y los sentidos del sistema educacional.

TAMAR, F. (2007). En su Tesis “*Maltrato Entre Escolares (Bull ying): Estrategias de Manejo que Implementan los Profesores al Interior del Establecimiento Escolar*” concluye que, las principales determinantes sobre las decisiones de asistir a la escuela o de trabajar en jóvenes chilenos de 14 a 17 años de edad. Sus principales conclusiones se enfocan a que la elección del individuo se asistir a la escuela está correlacionada de forma

negativa con la decisión de ir a trabajar. Sus principales resultados mostraron que alumnos con padres con baja escolaridad y que vivan en zonas rurales tienen una alta probabilidad de desertar en la escuela. El tipo de sexo no afecta la decisión de desertar, pero si la de trabajar. También encontró que a mayor edad aumenta la probabilidad de trabajar y la de no asistir a la escuela. Esto puede ser básicamente que en el corto plazo el costo de oportunidad de estudiar es más elevado que el hecho de incorporarse al mercado laboral, las consecuencias se dan en el largo plazo, cuando el mercado laboral se hace menos redituable con bajos niveles de escolaridad. Y por último encuentra que el ingreso no es un factor que altere la toma de decisión por desertar.

HENRÍQUEZ, C. (2009). En su Tesis “*Estudios feministas y de género*”, concluye que, señalan que la mujer, en distintas culturas a nivel del mundo y diversas épocas, ha estado excluida de todas las consideraciones sociales y del respeto que se debe a todos los seres humanos, porque se tenía la creencia de que son menos racionales y más naturales que los hombres” se reafirma que, la situación de género ha venido desde el inicio de los tiempos y ha sido, por decirlo de un modo popular, un mal mundial.

MÉNDEZ, C. (2008). En su Tesis “*Manifestaciones personales, académicas y sociales de una educación sexista*”, concluye que: es necesario tratar de erradicar todos los estereotipos negativos que atenten en contra de la integridad de una persona. Este problema impacta

fuertemente en las oportunidades y logros educativos, afectando de manera directa o indirecta a la comunidad estudiantil. Si se analiza el contexto educativo y el desarrollo del mismo, se puede ver cómo los estereotipos de diferentes sociedades han limitado la participación de niñas y mujeres en la educación a lo largo de la historia. Limitaciones evidentes en los índices de participación escolar, la deserción escolar y el nivel de estudios que las mujeres han logrado, aunado a las oportunidades con las que cuentan para su inserción al sistema laboral.

CLARAMUNT, M. (2006). En su tesis *“Los comportamientos de hombres y mujeres son el resultado de las expectativas y exigencias culturales para cada sexo y el problema de la violencia”*, concluye que por tanto, se hace necesario que al menos, en el contexto escolar, se instruya a los individuos en una cultura de equidad de género y respeto al sexo opuesto para lograr así que los problemas emocionales y sociales como baja autoestima y agresiones no afecten el desarrollo académico del estudiantado, víctima de esta circunstancia.

1.1.2. Fundamentación Científica.

DISCRIMINACION

Es el acto de separar o formar grupos de personas a partir de criterios determinados por edad, color de piel, nivel de estudios, nivel social, conocimientos, riqueza, color de ojos, etc.. Una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta.

GENERO

El termino género se empezó a usar en la década de 1970 para poder diferenciar las características físicas (sexo) de las características culturales género entre varones y mujeres. Sexo: se refiere a las diferencias fisiológicas entre varones y mujeres: Por ejemplo las mujeres tienen vagina y los varones pene.

TIPOS DE DISCRIMINACION

Discriminación Social

Es aquella que se ejerce mediante un trato despectivo a una persona o grupo social; este tipo de discriminación puede abarcar a otros subtipos, al tratar de distinta forma a una persona o grupo con respecto de otro sector social, como puede ser la posición que ocupa un individuo dentro de una determinada sociedad, considerando al individuo discriminado, como inferior en algún aspecto, físico, económico, o mental (inválidos por alguna incapacidad física o mentalmente incapacitados), su pertenencia a un

sector social al que se le considera inferior, (económicamente, por hablar otra lengua, tener costumbres diferentes, etc.), relegándosele de la sociedad, negándoles servicios que por derecho deben recibir, o tratándoseles de manera despectiva en diversos ámbitos sociales, como por ejemplo al no permitirles la entrada a determinados eventos o lugares, o tratándoles de manera despectiva o con desdén en el trabajo o la escuela, como en los casos en que un educador maltrata a un alumno porque este pertenece a otra raza o cuando otros alumnos discriminan haciendo mofas o haciendo alusiones a la condición socioeconómica de otro alumno (bullying).

Discriminación Racial.

La discriminación racial se caracteriza por utilizar los rasgos étnicos (comúnmente llamados rasgos raciales), para clasificar a quienes poseen otros rasgos físicos diferentes a los propios, como si fueran inferiores, física, intelectual o moralmente, a aquellos que físicamente son distintos. Rasgos como el tono de piel, la forma de la nariz, la forma de los ojos, el tipo de pelo y demás.

La discriminación racial es la que es ejercida en contra de aquellos que poseen características físicas diferentes a las de un grupo étnico-social diferente, suele ejercerse en contra de minorías étnicas o personas en particular que pertenecen a otra etnia e incluso a aquellas personas que cuentan con otra cultura o lengua a pesar de pertenecer a la misma etnia.

Comúnmente se realiza esta exclusión y maltrato bajo la creencia falsa de que una raza o etnia es superior a otra, lo que ha llevado a conflictos violentos y a la discriminación sistemática de poblaciones enteras, a lo largo de la historia, como por ejemplo la discriminación ejecutada sistemáticamente por los habitantes de ascendencia anglosajona en contra de las poblaciones originarias de América del norte, así como la esclavitud que mantuvieron en contra de personas traídas de África étnicamente distintas a los europeos, quienes se consideraban superiores.

De la misma manera ha sucedido en otros casos llegando incluso a cometerse genocidios masivos de seres humanos pertenecientes a otra etnia o “raza”, como en el caso del genocidio armenio perpetrado en Turquía a principios del siglo XX o del genocidio, tortura, mutilación y discriminación sistemática ejercida por los belgas en el Congo, en donde se causó la muerte de al menos cinco millones de congoleños y la mutilación de varios millones más, a quienes se les cercenaba una mano (a hombres, niños y mujeres), si no cumplían con las cuotas de recolección de caucho en las plantaciones, lo que a la larga causaba la muerte por no tratar las heridas, ya que se les negaba cualquier atención médica, lo que eleva las cifras genocidas entre ocho y diez millones de africanos congoleños, a quienes se les consideraba inferiores a los europeos u “hombres blancos”.

Esta conducta discriminatoria ha sido común a lo largo de la historia, provocando el exterminio de pueblos y culturas enteras, como sucedió en el continente americano con varias poblaciones indígenas y sus culturas, así como con varios pueblos de África, en especial durante el colonialismo europeo, en donde de manera sistemática varios países colonialistas exterminaron poblaciones completas e incluso borraron cualquier rasgo de cultura (avanzada), propia del lugar, negando de esta manera los logros técnicos y culturales propios de esos pueblos al destruirlos y suplantándolos con la cultura “europea occidental”, a la que los propios europeos consideraban superior, discriminando de esta manera la cultura autóctona, buscando realizar una aculturación forzada, lo cual puede entreverse recordando la manera sistemática con la que actuaron varios países colonialistas con tratos como el siguiente:

Tras invadir a los pueblos autóctonos de una región y haberles quitado la forma de vida y sustento a los aborígenes expropiando tierras e impidiéndoles la cacería, recolección y la siembra de alimentos tradicionales, en favor del cultivo en plantaciones de cultivos “industrialmente económicos”, en ocasiones los europeos tildaban de “incapaces de mantener a sus propios hijos” a los aborígenes, secuestrando a los hijos de los autóctonos arrancándolos de su familia y educándolos en ambientes ajenos a su cultura, en donde se les maltrataba igualmente física y emocionalmente.

Es el caso de lo sucedido con las llamadas “generaciones robadas”, sucedidas en África pero mayoritariamente en Australia por parte del gobierno británico y australiano, así como por parte de agrupaciones religiosas protestantes, secuestrando infantes y separándolos de su familia, y educándolos de manera que olvidaran sus raíces e incluso sus nombres (que eran cambiados arbitrariamente por nombres impuestos por los secuestradores), hechos sucedidos entre los años 1869 hasta 1976 aproximadamente, aduciendo incluso a falacias como “la protección de la población negra en Australia”, desintegrando a las familias y destruyendo sus lasos socioculturales de manera sistemática, siendo un factor fundamental en el descenso de la población aborígen de ese continente, provocando que en la actualidad representen menos del 3 por ciento de la población del continente, y que en la actualidad sean una minoría dentro de su propio país, minoría que es hecha a un lado en los campos políticos, económicos y sociales.

Discriminación Laboral.

Es aquella que comprende el trato de inferioridad y maltrato a una persona, por motivos ajenos a la capacidad para desempeñarse en el ámbito laboral, usando como excusa motivos ajenos a la capacidad de realizar el trabajo que hace habitualmente la persona, motivos tales como la edad avanzada del trabajador, el sexo de la persona, el estado de la misma, la nacionalidad, la religión, el origen étnico, la situación económica del trabajador, el estatus legal en el que se encuentre el trabajador (como en los migrantes

ilegales), la preferencia sexual, la pertenencia a un partido político o tendencia política, etc.

Es ejercida por empleadores o compañeros de trabajo en contra de aquellos a quienes creen inferiores o diferentes en algún aspecto, ya sea con la retención o no pago del sueldo correspondiente al trabajo realizado, el pago de un salario inferior al de los trabajadores de igual grado o nivel y diversos hostigamientos, humillaciones, agresiones verbales o mediante agresiones físicas directas. Suele suceder en casos de personas pertenecientes a otra “raza” (etnia), otro género, generalmente en contra de mujeres (pero también se da el caso contrario, es decir en contra de hombres), por la condición socio económica, pertenencia a un grupo religioso diferente, por la condición de ser una mujer embarazada, etc.

Discriminación Religiosa.

Es aquella que realizan algunas personas o grupos de personas, en contra de aquellos que no profesan la misma religión que ellos, es decir, es la que ejercen personas o grupos en contra de quienes tienen una creencia religiosa distinta a la suya. Un ejemplo es la discriminación que ejercen algunos grupos religiosos mayoritarios en un país o región en contra de otros grupos religiosos.

Discriminación Ideológica.

Es similar a la discriminación religiosa en cuanto a que se ejerce en contra de aquellas personas que tienen una creencia diferente, pero en este caso se trata de una creencia ideológica distinta. Son ejemplos claros las

discriminaciones mutuas que se hacen grupos ideológicamente contrapuestos como las agrupaciones que basan sus lineamientos políticos, o morales en posicionamientos de “derecha” o de “izquierda”, en especial en campos como la política electoral.

Discriminación por la Edad.

Es aquella que se ejerce en contra de personas que tienen una edad avanzada o muy corta, menospreciándoles en sus capacidades físicas y mentales, para la realización de algunas tareas y labores. Esto se sucede principalmente en casos de ancianos que son tratados como inútiles en especial en el ámbito laboral y en general para poder valerse por sí mismos.

Discriminación por Nacionalidad o Lugar de Origen

Es el tipo de discriminación que sufren aquellos que no son originarios del país o lugar en el que residen, por aquellos que nacieron en el país o tienen mayor antigüedad en él o en un lugar específico. Es ejemplo de ello la discriminación que hacen varios individuos y grupos en contra de personas que migran (legalmente o de manera ilegal), a otra nación, tratando mal a dichas personas, este tipo de discriminación también se da en personas que viven dentro de un mismo país, entre personas que viven en un determinado lugar, que bien puede ser el campo o la ciudad, u otra provincia o estado de la misma nación, discriminando a la gente que reside en otra región, aún y cuando pertenezcan de la misma nacionalidad y etnia.

También se da el caso en el que sectores de población migrante recientemente establecida en un lugar, discrimina a los residentes autóctonos del lugar, ya sea por cuestiones religiosas, étnicas o de costumbres. Son ejemplos de este tipo de discriminación la efectuada por migrantes europeos en territorios africanos y americanos durante la época colonial, y los casos similares de discriminación, efectuados en tiempos recientes por parte de sectores de población de origen africano y/o de religión musulmana por prejuicios religiosos y culturales (en especial en contra de las mujeres), en países europeos como Francia y otros países de Europa occidental, en donde dichos sectores de población migrante ha sobrepasado a la población local europea, y discrimina de alguna forma a la población (europea), ahora minoritaria en tal o cual determinada localidad.

Discriminación por Embarazo.

Es el tipo de discriminación que se ejerce en contra de las mujeres embarazadas en el trabajo, la escuela o en la sociedad en general. En el trabajo la discriminación suele suceder ya sea aludiendo a que no pueden realizar algunos trabajos físicos, por lo que son tratadas como inútiles, otro ejemplo son los casos de discriminación escolar, hacia las menores embarazadas a quienes se les trata despectivamente por parte de los docentes y de los alumnos.

Discriminación por Discapacidad.

Es el tipo de discriminación que sufren aquellas personas que poseen una discapacidad física o mental, ya sea una incapacidad congénita o causada por accidente, enfermedad o la edad, que les impida desarrollarse y desenvolverse de manera normal en el trabajo, en la escuela, en la sociedad o en la vida en general. A las personas discriminadas suelen hacerles burlas y tratarlos despectivamente, impidiéndoles algunos servicios y derechos, así como menospreciar su trabajo tratándoseles como inútiles para la sociedad, aduciendo que son una carga. Una de las consecuencias que ha tenido este tipo de discriminación, es la eutanasia, que fue usada por algunos grupos político-étnico-sociales, como los Nazis en el territorio alemán en los años 30s y en la actualidad en países como Israel, en donde es legal la eutanasia para pacientes terminales, así como es aplicada a niños no natos a quienes se les detectan deformaciones congénitas, discriminando al individuo aún no nacido negándole el derecho a la vida.

Discriminación de Género.

La discriminación de género es aquella en la que a una persona se le niega un servicio, una oportunidad, o el acceso a un determinado lugar, el acceso a la justicia, a la atención médica, de forma injustificada aludiendo solamente a su género, (puede ser a un hombre o a una mujer), pero por lo común es más usual que se ejerza este tipo de discriminación en contra de las mujeres, y va acompañada de otros factores, como la edad, la posición social, la

económica, etc., en casos extremos desemboca en violencia con agresiones verbales, físicas e incluso violaciones.

Un ejemplo es la discriminación política, social y educativa que sufren las mujeres dentro de algunas sociedades tradicionalistas, en donde predominan concepciones culturales basadas en la religión o en la tradición, dándoles un trato despectivo a las mujeres dentro de cualquier ámbito, como en el laboral, ya sea dándoles un salario menor al de los hombres, o negándoles las oportunidades de continuación de los estudios. En ocasiones esta discriminación va acompañada de hostigamientos sexuales, mediante requerimientos sexuales de personas que poseen un lugar jerárquico por encima de la persona discriminada.

Este tipo de discriminación también suele suceder en contra de los hombres, como en los casos en que se les da un trato preferencial a las mujeres, como por ejemplo al conseguir una plaza laboral o una beca estudiantil, aludiendo a motivos ajenos a los requisitos para la obtención de la plaza, etc.

Discriminación por Tendencia Sexual.

Es aquella que se presenta en contra de personas que tienen una tendencia sexual diferente a la de los demás, se presenta comúnmente por parte de personas heterosexuales en contra de personas atraídas sexualmente por personas del mismo sexo, es decir, en contra del homosexualismo masculino (gay) y homosexualismo femenino (lesbianismo), aunque también sucede esa discriminación por parte de los homosexuales (masculinos y femeninos), en contra de las

personas heterosexuales, aunque es menos común, al igual que la discriminación ejercida por los mismos homosexuales en contra de otros homosexuales, la cual es mucho menos común pero también es discriminación. Habitualmente suele presentarse en forma de desprecio, desdén, burlas e insultos, llegando a la violencia y el asesinato, así como a la prohibición de la entrada a ciertos lugares de manera injustificada.

Discriminación por Analfabetismo o Nivel Académico.

Es la discriminación que se realiza en contra de las personas que no saben leer o que poseen un nivel académico menor, (primario, secundario o trunco), se da en especial a la hora de solicitar trabajos, e incluso en los que no se precisa del conocimiento básico escolarizado, así como también se da cuando las personas analfabetas o con los estudios trunco, pretenden iniciar estudios de nuevo, siendo humillados y maltratados por alumnos o docentes.

SECUELAS DE UNA DISCRIMINACION ESCOLAR

Más allá del maltrato y la violencia que implica un episodio de discriminación, las secuelas psicológicas para quienes la sufren llegan hasta el punto de afectar el desarrollo de la propia personalidad. va a tener una baja autoestima, y una persona con baja autoestima no despliega todas sus potencialidades: probablemente rinda menos en la escuela, tenga menos amigos, inclusive puede que coma menos y sufra de pesadillas o descompostura; todo lo cual lo lleva al fracaso escolar.

Por ello, educar en el ejemplo -tanto para padres como maestros- supone también adoptar un comportamiento íntegro, tomar conciencia de que sin aplicar la moral es imposible pretender promoverla. Educar para los valores, en definitiva, significa comprender el verdadero motivo y significado de una formación integral: hacer de los niños, más que buenos alumnos, buenas personas.

PROPUESTAS PEDAGOGICAS CONTRA LA DISCRIMINACION ESCOLAR

A la hora de trabajar en grupos, es mejor hacer parejas rotativas que estables, para lograr una experiencia de integración.

Crear cotidianamente un ambiente integrador y socializador, y fundamentalmente, ejemplificarlo en las propias acciones: Tener un buen trato con el personal, respetar los roles, evitar la burla y el desdén.

Trabajar en red tanto con psicólogo, profesores y con cada familia.

La educación como prevención siempre tiene que estar presente: Necesita tanta atención el niño que está bien, en forma preventiva, como aquel que evidencia problemas.

Estar atento a todo lo que dice y le preocupa al niño, y no dejar pasar un episodio de discriminación.

El docente debe capacitarse si tiene un alumno con alguna enfermedad o discapacidad.

En este contexto, implementar dinámicas grupales para trabajar en equipo, es un buen método para enseñar, aprender, compartir e integrar. Con lo cual, la realización de estas, debe ser ejercida por todas las personas que se encuentren en el ámbito de la docencia.

Planteamos algunas estrategias lúdicas que contribuyen a mejorar este problema de convivencia escolar. Estas son algunas estrategias:

EL EXTRATERRESTRE

Es una dinámica para trabajar en equipo. Una actividad para integrar y tratar delicados temas como la discriminación y marginalidad. La integración en el aula es un aspecto que podemos mejorar con los trabajos grupales, en donde un grupo de alumnos trabaje sobre un tema particular, de forma unida y en pos de un objetivo común: la resolución del trabajo en cuestión o cualquier actividad que el docente les asigne. Para contribuir en este aspecto, les acercamos una dinámica para que puedan realizar. Se llama “El extraterrestre” y tiene como finalidad el trabajo en equipo para ahondar sobre la discriminación, temas marginales, culturales y similares.

En lo particular, recomendamos realizar la dinámica con el salón en buenas condiciones, limpio, ordenado, con los bancos organizados en grupos y con una buena luminosidad.

Para comenzar con la actividad, el docente debe dividir a la clase en grupos, con aproximadamente 6 integrantes cada uno. Una vez realizado los grupos, el docente debe indicarles que el trabajo consiste en que cada grupo debe imaginar la forma de vida de un extraterrestre, con sus respectivas culturas, formas de hacer, valores, entre demás cuestiones que hacen a la esencia de la vida de una persona, o en este caso, de un extraterrestre. El grupo debe escribir esta forma de vida del extraterrestre en una hoja, y dibujar al mismo.

Una vez que finalicen con esta parte de la dinámica, el docente debe decirles a los grupos que deben imaginarse la situación en donde el extraterrestre que han imaginado, con su forma de vida, va a China, Estados Unidos, Argentina, Alemania, España, asimismo dentro de nuestro país como por ejemplo Puno, Cuzco Lima, la sierra piurana, u otro lugar, y necesita relacionarse con los habitantes del lugar. Por nuestra parte, recomendamos nuestro colegio. Aunque con grados más avanzados, también podemos utilizar otros lugares para así también diferenciar las distintas culturas que existen.

Para continuar con el trabajo en equipo, el docente debe indicarles que preparen una pequeña dramatización, en donde se refleje la forma de vida del extraterrestre y los esfuerzos que hace este por relacionarse en otro lugar, y como las personas del lugar lo tratan, si lo aceptan o no. Una vez que los grupos ya hayan preparado la dramatización, el docente los reunirá a todos y cada grupo hará la dramatización frente a los otros grupos.

Concluida la realización de todas las dramatizaciones, se sacarán las conclusiones de la dinámica. Se verá si los grupos hicieron escenas de discriminación y porque, en que hecho basaron la discriminación, si algunas veces se sintieron como “extraterrestres”, que tipo de discriminaciones son más frecuentes (sexo, raza, religión...), y demás cuestiones relacionadas. Confiamos en que esta dinámica puede ser muy productiva para integrar, trabajar en equipo, y tocar un tema muy delicado de una forma diferente.

CONSECUENCIAS DE DISCRIMINACIÓN

Podemos enumerar consecuencias de la discriminación a diferentes niveles:

1- Para la Persona Víctima u Objetivo de la Discriminación.

En primer lugar, los miembros que pertenecen a una minoría sobre lo que se ejerce la discriminación están objetivamente peor de lo que estarían si no existieran esos prejuicios contra ellos. Repercuten en el plano psicológico, económico y físico.

Algunos estudios han indicado que pertenecer a una minoría puede ser un factor de riesgo para desarrollar algunas enfermedades mentales como la depresión o la ansiedad. Además los miembros de los grupos minoritarios tienen menos empleos, tiene más dificultades para acceder a un puesto de trabajo, son

puestos de menos prestigio y peor salario que los miembros de las mayorías.

Por otro lado, es más probable que los individuos que pertenecen a grupos minoritarios sean víctimas de la violencia de los sujetos que forman parte de grupos mayoritarios.

2- En el Ámbito Comunitario

La discriminación afecta en diferentes ámbitos de la sociedad, impidiendo en muchos casos su propio crecimiento debido a que se produce una fractura social e impide aprovechar los beneficios de la diversidad.

Además el grupo tiende a ser marginado, se evita el contacto con ellos y se les excluye de la sociedad. Habitualmente esta marginación deriva en problemas más graves como la formación de pandillas que incurren en actos ilegales y delictivos.

3- Actitudes Negativas

La discriminación además genera en las personas una serie de actitudes y comportamientos negativos como la ira y la agresividad contra los miembros que no pertenecen a su grupo.

En muchas ocasiones esto lleva a la violencia verbal y física entre los miembros de los diferentes grupos que puede tener consecuencias muy graves como el asesinato.

FORMAS DE COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN

Como hemos visto la discriminación tiene causas muy diversas y por eso parece complicado eliminar la discriminación y los prejuicios negativos por completo.

Pero sí se han realizado numerosos estudios orientados a reducirlos y se han señalado varias técnicas que pueden resultar útiles para ello.

1- Control Consciente de los Estereotipos

A finales de los 80 Devine realizó una serie de investigaciones que señalaban que incluso los sujetos que en principio no tienen prejuicios, en ocasiones tenían comportamientos o pensamientos discriminatorios porque hay una serie de prejuicios que se adquieren de forma inconsciente.

Por otro lado, de estas mismas investigaciones concluyó que los individuos sin prejuicios controlan de forma consciente sus pensamientos sobre el grupo minoritario, aunque sabe cuáles son los estereotipos negativos de esa minoría, no cree en ellos y no los utiliza para discriminarlos.

Así que este autor indica que se pueden superar los prejuicios inculcados, aunque requiere un esfuerzo de atención y tiempo porque no va a ocurrir automáticamente. Se trata de controlar de manera consciente los efectos de los estereotipos en los propios juicios sobre los grupos minoritarios.

2- Legislación Contra la Discriminación

Parece complicado que se llegue a eliminar la discriminación a través de leyes, porque no se pueden controlar los prejuicios y estereotipos de una persona, igual que no se pueden controlar sus pensamientos.

Pero las leyes si pueden garantizar que los miembros de las minorías no sean tratados de formas diferentes, y las leyes en contra de la discriminación reducen la frecuencia y la gravedad de estos actos.

Otra función de las leyes es establecer normas e indicar qué es aceptable y qué no en una sociedad. En la medida que el individuo entienda que la discriminación no es aceptada en su entorno será menos probable que emprenda esos actos.

Con el tiempo, se acaban por interiorizar las actitudes no prejuiciosas, porque estas conductas se vuelven rutinarias, la no discriminación se convierte en un hábito. No se deja de ejercer por miedo a las leyes si no porque la persona ya lo entiende como una conducta que no es correcta.

3- Contacto Entre Grupos Mayoritarios y Minoritarios.

Tal como afirma Pettigrew la hipótesis del contacto afirma que el contacto entre los miembros de grupos diferentes lleva a actitudes más positivas de unos hacia otros. Este contacto servirá para que las personas del grupo mayoritario comprueben que los estereotipos que existen sobre el grupo minoritario no son correctos.

Aunque también se ha visto que este contacto tiene que contar con una serie de características para que sea efectivo contra la discriminación. Estos requisitos son sobre todo, que el contexto en el que se produce el encuentro sea de cooperación entre los miembros de ambos grupos y que los individuos tengan una posición social aproximada.

Igualmente es aconsejable que este contacto se empiece a producir en edades tempranas porque los niños pueden modificar más fácilmente sus prejuicios que los adultos que llevan años teniendo una creencia determinada

EFFECTOS DE LA DISCRIMINACIÓN

Toda discriminación produce efectos desiguales que ponen a las víctimas en una situación de desventaja, dificulta su acceso a oportunidades de empleo y a la igualdad de trato en el lugar de trabajo. Esto se traduce en menor motivación para trabajar y lograr un buen rendimiento, lo cual redundaría en menor productividad laboral y en tensiones en el lugar de trabajo con repercusiones negativas en el rendimiento general de la empresa, reduce los niveles de autoestima de la persona, afectando su potencial de desarrollo y sus relaciones familiares y sociales. Entre otros como por ejemplo.

- El acoso
- Desempleo
- Quejas y denuncias
- Marchas de protestas
- Problemas comunales

- Estado de depresión
- Marginación

DESERCION ESCOLAR

La deserción escolar se define como el abandono de la escuela antes de obtener un certificado que avale el nivel deseado de estudios. Se puede decir que es un proceso y no un evento aislado ya que el alumno, generalmente comienza a ausentarse de clase paulatinamente hasta finalmente dejar de asistir por completo.

Deserción es entendida como el proceso educativo que se trunca a temprana edad para solventar otras necesidades diferentes al desarrollo personal. En otras palabras, es el abandono del tiempo destinado para el aprendizaje en una institución educativa pública o particular.

Marginación. Es vivir en lejanía de un factor que otros poseen, es un aislamiento aparente ante la posibilidad de educación. El joven, al estar fuera de un sistema educativo no adquiere las herramientas necesarias para desarrollar sus potencialidades y de ésta manera poder defenderse en el contacto social. Por eso, la marginación es relativa a los individuos que por diversas circunstancias viven alejados de la oportunidad de estudio.

Dicho de otra forma, se entiende marginación como la situación de las comunidades que están alejadas de los principales poblados y que no cuentan con los recursos como educación, agua, drenaje, luz y transporte.

Rezago educativo. Debe tomarse como una situación de atraso, carencia, demora. Las personas que poseen ésta característica se clasifican dentro de los que sólo tienen primaria y secundaria, de ello, se toma la expresión que su preparación queda en espera de algún tiempo mejor para estudiar. Es entendida también, como la edad normal para el estudio de una etapa, la primaria por ejemplo, debe estudiarse de los 6 a los 12 años, si alguien quisiera estudiar esa misma etapa a los 22 años, se le considera rezagado.

Catorce de cada cien estudiantes del periodo escolar abandonan sus centros de estudio por motivos económicos, familiares, desinterés y casos de embarazo en adolescentes, entre otros.

Repetir el año y dejar las aulas le cuestan al sistema educativo cerca de 1,150 millones de soles al año. Según la Encuesta Demográfica Salud Familiar, el 13% de adolescentes entre 15 y 19 años han sido madres o están gestado por primera vez.

La brecha de la calidad básica es uno de los principales problemas que deberá enfrentar el próximo gobierno y así evitar que aumenten los casos de deserción escolar.

¿CUÁNTO SE INVIERTE POR ALUMNO?

El Ministerio de Economía y Finanzas informó que en el 2010 el gasto anual por alumno era de 1,580 soles en primaria y que actualmente se elevó a 2,600 soles. El caso es similar en secundaria donde se aumentó la inversión; sin embargo, aun así, Chile gasta cinco veces más que Perú en ello.

Las proyecciones apuntan a la construcción de más centros educativos públicos y aumentar las jornadas de aprendizaje en escolares. Cabe resaltar que a nivel de Latinoamérica estamos en los últimos lugares en educación y podría ser la falta de una buena práctica pedagógica el principal motivo de la deserción escolar.

Las primeras investigaciones en el tema de la deserción estudiantil tomaron como base conceptual la teoría del suicidio de Durkheim (1897), y los análisis costo-beneficio de la educación desde una perspectiva económica. En la primera aproximación se toma a la deserción como análoga al suicidio en la sociedad, de ahí que los centros de educación superior se consideren como un sistema que tiene sus propios valores y estructura social (Spady, 1970), donde es razonable esperar que bajos niveles de integración social aumenten la probabilidad de desertar. Sin embargo, estas investigaciones no pasaron de ser estudios longitudinales y cualitativos que abordaron el problema desde una perspectiva individual (integración social) y algunos factores externos que pudieran afectarla (usos alternativos del dinero invertido en educación).

De ahí en adelante, los desarrollos en el tema de la deserción estudiantil dividieron la investigación en aquellos estudios que apuntaban a la profundización teórica del problema y los interesados en encontrar las causas del fenómeno a través de la evidencia empírica. Aunque actualmente la definición de deserción estudiantil continúa en discusión, como lo he podido comprobar en la revisión bibliográfica, existe consenso en precizarla como un abandono que puede ser explicado por diferentes categorías

de variables: socioeconómicas, socioculturales, individuales, institucionales y tecnológicas académicas entre otras.

CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar, en algunos casos implica un fracaso escolar, ya que el alumno que abandona sus estudios si no lo es por causas pasajeras (por ejemplo, un viaje o una enfermedad suya o familiar) difícilmente retomará sus estudios. En la mayoría de los casos, es justamente una historia de fracasos escolares lo que determina que el alumno se desmotive, y ya no quiera concurrir más a las aulas. A esto se suma la falta de contención familiar y la baja autoestima. En el mejor de los casos quien deja el colegio, aprenderá un oficio o conseguirá algún trabajo no calificado, y en la peor de las situaciones no tendrá ninguna ocupación, con grave riesgo personal y social.

Una causa fundamental de la deserción escolar, es la situación socioeconómica, que obliga a que los niños con su trabajo colaboren con el sustento familiar, lo cual en la mayoría de los países trata de revertirse con un sistema de becas o ayudas familiares, pero las cifras sobre trabajo infantil dan cuenta de que es una realidad preocupante, sobre todo en zonas rurales, donde se suma las grandes distancias que deben recorrer los alumnos hasta los centros educativos.

La pobreza es la mayor causa de deserción en las escuelas medias. En Argentina, hay medio millón de jóvenes de entre 12 y 17 años que están fuera de la escolarización, aunque la mayor deserción se produce en la etapa secundaria, al igual

que en México, Colombia, Chile, Perú y Uruguay. En otros países latinoamericanos como Nicaragua, Brasil, Guatemala, Honduras, El Salvador, o Venezuela, la deserción es muy alta desde los niveles primarios.

En las adolescentes una causa frecuente de deserción escolar es el embarazo precoz, por lo cual deben implementarse políticas educativas que tiendan a educar en sexualidad responsable. Sin embargo, en general las niñas de las zonas urbanas, tienen menor índice de abandono escolar que los varones, aunque en las zonas rurales esta situación se revierte.

El tema de la discriminación por género y la deserción escolar que provocan y podrían repercutir en el aprendizaje de los individuos es muy importante investigarlo, pues no se puede negar que esta situación esté presente en todas las aulas de educación primaria y que sea representativo el número de estudiantes que sufren discriminación y lo peor del asunto, es que en ocasiones, no son solo los mismos alumnos, sino que incluso hasta los educadores caen en el error de hacer este tipo de distinciones.

Lamentablemente, las estructuras educativas están llenas de estereotipos, los cuales son muy dañinos para cualquier persona en cualquier contexto. Sobre este tema Méndez (2008), señala que *“los estereotipos ejercen una influencia dañina en la mente y en la vida de las personas social y culturalmente”*, por lo que es necesario tratar de erradicar todos los estereotipos negativos que atenten en contra de la integridad de una persona. Este problema impacta fuertemente en las oportunidades y logros educativos,

afectando de manera directa o indirecta a la comunidad estudiantil. Si se analiza el contexto educativo y el desarrollo del mismo, se puede ver cómo los estereotipos de diferentes sociedades han limitado la participación de niñas y mujeres en la educación a lo largo de la historia. Limitaciones evidentes en los índices de participación escolar, la deserción escolar y el nivel de estudios que las mujeres han logrado, aunado a las oportunidades con las que cuentan para su inserción al sistema laboral.

Por lo expuesto, este tema es trascendental investigarlo dentro del contexto escolar, porque si se quiere que toda la comunidad estudiantil se desarrolle plenamente, se debe evitar que los involucrados en el proceso educativo, sufran traumas que dañen su área social y emocional y por ende, les provoque un deficiente desarrollo del proceso de aprendizaje.

1.2. Justificación de la Investigación

El tema de la discriminación por género y la deserción escolar que provocan y podrían repercutir en el aprendizaje de los individuos es muy importante investigarlo, **porque** pues no se puede negar que esta situación esté presente en todas las aulas de educación secundaria y que sea representativo el número de estudiantes que sufren discriminación y lo peor del asunto, es que en ocasiones, no son solo los mismos alumnos, sino que incluso hasta los educadores caen en el error de hacer este tipo de distinciones.

Lamentablemente, las estructuras educativas están llenas de estereotipos, los cuales son muy dañinos para cualquier persona en cualquier contexto.

Sobre este tema **Méndez (2008)**, señala que *“los estereotipos ejercen una influencia dañina en la mente y en la vida de las personas social y culturalmente”*, por lo que es necesario tratar de erradicar todos los estereotipos negativos que atenten en contra de la integridad de una persona.

Este problema impacta fuertemente en las oportunidades y logros educativos, afectando de manera directa o indirecta a la comunidad estudiantil. Si se analiza el contexto educativo y el desarrollo del mismo, se puede ver cómo los estereotipos de diferentes sociedades han limitado la participación de niñas y mujeres en la educación a lo largo de la historia.

Limitaciones evidentes en los índices de participación escolar, la deserción escolar y el nivel de estudios que las mujeres han logrado, aunado a las oportunidades con las que cuentan para su inserción al sistema laboral.

Por lo expuesto, este tema es trascendental investigarlo **para que** dentro del contexto escolar, porque si se quiere que toda la

comunidad estudiantil se desarrolle plenamente, se debe evitar que los involucrados en el proceso educativo, sufran traumas que dañen su área social y emocional y por ende, les provoque un deficiente desarrollo del proceso de aprendizaje.

Todos los maestros estamos en contacto con problemas relacionados con los alumnos como es la deserción, pero son pocos de entre la gama de personas los que intentan cambiar esta situación, por ello se habla de profesores, alumnos, padres de familia y autoridades en general. Esta investigación es importante realizarla porque proporcionará elementos importantes para reducir la deserción en la escuela donde trabajo, mejorará el ambiente escolar.

Por ello consideramos la deserción escolar como: el abandono de la escuela secundaria por parte de los alumnos ya sea durante el transcurso del ciclo escolar o al finalizar el mismo sin haber concluido el nivel. Este fenómeno puede deberse a diferentes causas entre ellas la situación económica de los padres, el movimiento migratorio tanto de los padres como de los jóvenes en esta edad o también a que la escuela no es relevante; esta última causa pudiera tener solución si hacemos un replanteamiento integral de la educación secundaria.

La educación es un apartado en el cual es de vital importancia mantenerse al día con los avances científicos y tecnológicos para mantenerse a la cabeza del cambio. En la escuela rural por su situación geográfica, es muy difícil seguir a la par los avances científicos. La formación en la escuela telesecundaria es un nivel educativo vanguardista en un proceso de cambio constante; como tal se está obligado a la actualización constante y enfrentar retos que demande el mismo contexto escolar. Con ello se puede evitar la deserción que aqueja a nuestra escuela.

Por lo tanto la presente investigación tiene una **Justificación Práctica**, porque sus resultados serán puestos a consideración de las autoridades educativas y aplicar las recomendaciones aquí planteadas y disminuir la deserción de los estudiantes, así mismo tendrá una **Justificación Científica**, porque sus resultados han sido obtenidos siguiendo un método científico inductivo – deductivo y pasarán a ser parte de los conocimientos sobre la materia, y finalmente tiene una **Justificación Metodológica**, porque sus resultados han sido obtenidos aplicando técnicas de instrumentos convenientemente validados que pueden ser usados en otras investigaciones similares sean Locales, Regionales, Nacionales o Internacionales.

1.3. Problema

1.3.1. Planteamiento del Problema

Al iniciar el Siglo XXI, nueve de cada diez niños y niñas latinoamericanos tienen acceso a la educación primaria. No obstante esta elevada cobertura del ciclo básico y la expansión que ha registrado en muchos países la matrícula en el ciclo secundario, todavía se observan en la región niveles educacionales muy bajos, tanto en relación con los patrones mundiales como con las exigencias que impone la globalización. Junto con los avances registrados en la década pasada en procura de la universalización del acceso a la educación primaria y a una mayor retención de los niños y adolescentes en la escuela, América Latina, presenta hoy tasas de deserción escolar temprana y muy elevada. Los principales desafíos para avanzar de lleno hacia el logro de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” y para el cumplimiento de las metas en el año 2015, son evitar que los niños abandonen las escuelas antes de terminar el ciclo básico y disminuir lo más posible la deserción en el ciclo medio (Espindola y León, 2002).

En la mayoría de los países latinoamericanos se registran avances en el pasado decenio en cuanto al acceso a la educación primaria, y en menor medida, respecto de la cobertura de la secundaria.

En efecto, las tasas de asistencia a la educación primaria en los noventas se elevaron hasta niveles superiores al 90% en gran parte de los países, y en la secundaria llegaron a bordear el 70%. Pese a ello, subsisten importantes deficiencias y retrasos en materia educacional, pues una proporción muy elevada de niños y niñas sigue abandonando tempranamente el sistema escolar y un alto

porcentaje de los adolescentes que transitan del ciclo básico al medio desertan de éste antes de completarlo, sin haber alcanzado el capital educacional durante la vida activa, incumpléndose así los derechos de la educación consagrados en las declaraciones internacionales pertinentes (**Espindola y León, 2002**).

La información disponible indica que actualmente el 37% de los adolescentes latinoamericanos entre 15 y 19 años abandonan la escuela a lo largo del ciclo escolar, y casi la mitad lo hacen tempranamente, antes de completar la educación primaria. En varios países la mayor parte de la deserción se produce una vez completado el ciclo, y, con frecuencia, durante el transcurso del primer año de enseñanza media. El abandono escolar presenta diferencias pronunciadas entre los países, y en todos ellos es mucho más corriente en las zonas rurales. (**Cepal, 1994**).

El avance más rápido de la cobertura de la matrícula en las zonas urbanas ha ido acompañado de una mayor capacidad de los sistemas escolares en retener a las mujeres lo que se manifiesta en menores tasas de deserción entre las jóvenes que entre los varones. En efecto, a finales de los años noventa, en cinco países (Costa Rica, República Dominicana, Honduras, Uruguay y Venezuela), los adolescentes entre 15 a 19 años registraban una tasa global de deserción entre 5 y 9 puntos porcentuales más baja que la de los varones de esas mismas edades. En las zonas urbanas de otros cinco (Argentina, Brasil, Colombia, Nicaragua y Panamá) las diferencias en las tasas de deserción entre ambos sexos eran menores, pero igualmente significativas: entre 2 y 4 puntos porcentuales más bajas de lo correspondientes a las niñas. En Chile, Guatemala,

México y Paraguay prácticamente no se advierten diferencias, mientras que en Bolivia y El Salvador los jóvenes mostraban tasas de deserción algo más elevadas que la de los varones (**Cepal, 1994**).

En el Perú uno de los principales motivos por lo que nuestros escolares abandonan sus colegios es la falta de interés en los estudios. Catorce de cada cien estudiantes del periodo escolar abandonan sus centros de estudio por motivos económicos familiares, desinterés y casos de embarazo en adolescentes, entre otros (**Álvarez, 2016**).

1.3.2. Formulación del Problema

¿La discriminación de género influye en la deserción escolar en estudiantes de 3º del nivel secundaria de la I.E complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelados – Lancones –Sullana 2017?

1.4. Conceptualización y Operacionalización de las Variables

1.4.1. Variable Independiente

Discriminación de Género

1.4.1.1. Conceptualización:

La discriminación de género se produce cuando se trata de manera desigual a la personas según su género. Esta problemática no se basa únicamente en las diferencias de género, sino también en cómo las personas reciben un trato diferente debido a esas diferencias. Los empleadores que ofrecen condiciones de trabajo y oportunidades de ascenso diferentes para los hombres y las mujeres violan las

leyes contra la discriminación. Los prestamistas que ofrecen mejores condiciones salariales a un género sobre el otro también violan las leyes contra la discriminación. La discriminación de género es ilegal y existen varias leyes para prevenir y eliminar las prácticas discriminatorias.

1.4.1.2.Operacionalización:

Esta variable se medirá de acuerdo a:

- Orientación Sexual.
- Desigualdad Social.

1.4.2. Variable Dependiente

Deserción Escolar

1.4.2.1.Conceptualización

La deserción escolar se define como el abandono de la escuela antes de obtener un certificado que avale el nivel deseado de estudios. Se puede decir que es un proceso y no un evento aislado ya que el alumno, generalmente comienza a ausentarse de clase paulatinamente hasta finalmente dejar de asistir por completo.

1.4.2.2.Operacionalización

Esta variable se medirá de acuerdo a:

- Falta de Interés.
- Inseguridad Personal.

1.4.3. Cuadro de Operacionalización de Variables

VARIABLE	INDICADORES	INDICES	ITEMS
<p style="text-align: center;">VI.= V1 DISCRIMINACION DE GENERO</p>	<p>1.1.ORIENTACION SEXUAL</p>	<p>1.1.1.-Burlas y agresiones de señalamiento de maricones en el caso de varones y machonas en el caso de mujeres.</p> <p>1.1.2.-Utilizacion de lenguaje sexista.</p>	<p style="text-align: center;">Preguntas</p>
	<p>1.2 DESIGUALDAD SOCIAL</p>	<p>1.2.1.-Bajo recursos económicos</p> <p>1.2.2.-Forma de vestimenta</p> <p>1.1.3.-Racismo</p>	

Vd.= V2 DESERCIÓN ESCOLAR	2.1. FALTA DE INTERÉS	2.1.1.-Bajo rendimiento académico	Preguntas
	2.2. INSEGURIDAD PERSONAL	2.2.1.-Derechos Vulnerados	Preguntas

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

La discriminación de género influye significativamente en la deserción escolar en estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelados –Lancones –Sullana 2017.

1.5.2. Hipótesis Específicas

1. Existen causas ligadas a la discriminación de género que influyen en la deserción escolar de estudiantes de 3° del nivel secundario de la I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa”, Chilaco Pelados – Lancones.
2. Existe influencia de la discriminación de género en la deserción escolar en estudiantes de 3° del nivel secundario de la I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa”, Chilaco Pelados – Lancones.
3. Es posible establecer estrategias para regular la discriminación de género por desigualdad social en la

deserción escolar en estudiantes de 3° del nivel secundario de la I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa”, Chilaco Pelados – Lancones

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Determinar la influencia de la discriminación de género en la deserción escolar en estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelado – Lancones – Sullana 2017.

1.6.2. Objetivos Específicos

- 1.** Determinar las causas de la discriminación de género en la deserción escolar en estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelado – Lancones –Sullana 2017.
- 2.** Determinar la influencia de las discriminación de género en la deserción escolar en los estudiantes de 3° del nivel secundario de la I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa”, Chilaco Pelados – Lancones
- 3.** Establecer estrategias para regular la discriminación de género por Desigualdad Social en la deserción escolar en estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelado –Lancones –Sullana 2017.

II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo y Diseño de la Investigación

2.1.1. Tipo de la Investigación

Fue una investigación de tipo teórica y Explicativa Correlacional la cual se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa – efecto. En este estudio, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas como de los efectos, mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos, Teórica, porque sus resultados incrementarán los conocimientos sobre el efecto de la variable de género en la deserción escolar.

La investigación explicativa intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicando su significatividad dentro de una teoría de referencia, a la luz de leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones.

La investigación correlacional, debido a que estamos interesados en la determinación del grado de correlación existente entre dos variables de interés en una misma muestra de sujetos.

2.1.2. Diseño de la Investigación

El diseño del presente estudio es un diseño No Experimental, Transversal, sólo las observó y tomo la medida.

Transversal, porque a la muestra se midió en una sola oportunidad de tipo Pre-experimental, con un solo grupo y Prueba de entrada y salida.

Su esquema es el siguiente:



NR: No Randomizado.

G: Grupo de estudio

OX: Observación en la variable independiente.

OY: Observación y medición a la variable dependiente.

→: Relación existente entre las variables.

2.2. Población y Muestra

2.2.1. Población

La población de estudio estuvo representada por los estudiantes del 1° a 5° del Nivel Secundaria de la I.E. Complejo Educativo “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelado, Lancones, Sullana - 2017”, en un número aproximado de 100.

2.2.2. Muestra

La muestra fue No probabilística - Intencional y estuvo representada por los estudiantes de 3° del Nivel Secundaria de la I.E. Complejo Educativo “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelado, Lancones, Sullana - 2017”, que son en un número de 20 estudiantes.

2.3. Técnicas e Instrumentos de Investigación

2.3.1. Técnicas de Investigación

a) Observación

El tipo de observación seleccionada es la participante, por cuanto permitirá una aproximación al hecho de estudio

b) La Encuesta

El uso de esta técnica se orienta para conseguir información en forma de dialogo e interacción. Su función básica en la investigación se centrará en indagar y recoger información proveniente del objeto de estudio resultando complementariamente al proceso de observación la cual servirá como referencia.

2.3.2. Instrumentos de Investigación

Cuestionario de preguntas cerradas.

2.3.3. Procesamiento y Análisis de la Información de la Investigación Ejecutada.

2.3.3.1. Procesamiento de la Información.

Una vez aplicado el instrumento de investigación toda la información de las variables fue procesada en tablas estadísticas, sea, tablas de distribución de frecuencia o tablas de tipo inferencial dependiendo de la complejidad de la información obtenida en campo, las tablas fueron simples, dobles.

Asimismo toda la información fue colocada en grafico tipo barra verticales con la finalidad evaluar

la variación porcentual de las variables en estudio (discriminación de género, deserción).

Procesada la información esta fue interpretada en función de parámetros estadísticos de la estadística descriptiva (media, moda, mediana, desviación estándar, coeficiente de variación).

2.3.3.2. Análisis de la Información.

Procesada la información de las variables esta fue analizada con descriptores estadísticos (Promedio, desviación estándar y coeficiente de variabilidad). Así como utilizando la estadística inferencial, la constatación de hipótesis; para lo cual se usaran la prueba de Z para verificar la relación de una variable sobre otra utilizando un error de: $\alpha = 0,05$. Para el análisis se usaron las fórmulas estadísticas correspondientes.

2.4. Diseño Muestral

El diseño muestral usado fue No Probabilístico.

2.5. Pruebas Estadísticas Inferenciales.

Como la muestra es mayor que treinta ($n > 20$) y la desviación estándar poblacional (σ) es desconocida, se utiliza el estadígrafo Z. Para hallar el valor de Z calculada (Z_c) utilizamos la fórmula:

$$Z_c = \frac{\bar{x} - \mu}{\frac{s}{\sqrt{n}}}$$

III. RESULTADOS.

3.1. Determinación de las causas de la discriminación de género en la deserción escolar en estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelados –Lancones –Sullana 2017.

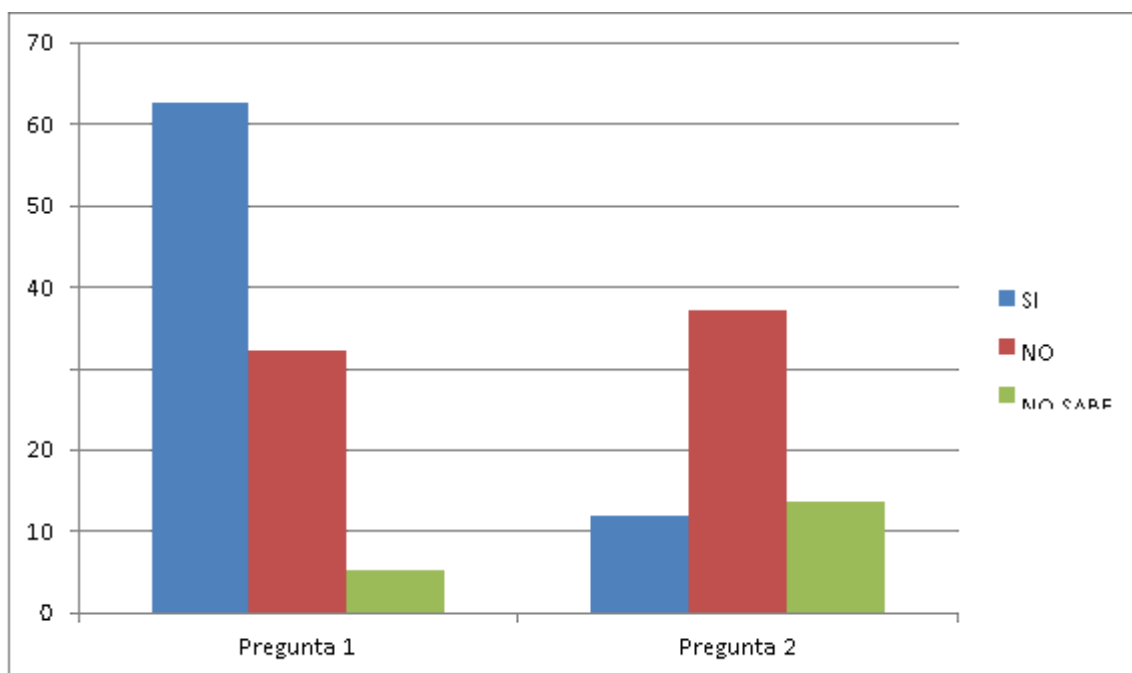
En las Tablas N°1 y N°2, y gráficos N°1, 2, 3 y N°4, se presentan los resultados sobre el conocimiento de la presencia de discriminación y los motivos de discriminación en la Institución Educativa.

TABLA N° 1: I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” – Chilaco Pelados – Conocimiento sobre la Presencia de Discriminación en la I.E.

ITEMS	OPCIONES						Σ
	SI		NO		NO SABE		
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	
1	12	62.71%	6	32.21%	2	5.08%	20
3	11	55.59%	5	25.89%	4	18.52%	20
4	9	49.15%	8	48.33%	3	2.52%	20
5	19	98.31%	1	1.69%	0	0.00%	20
6	18	96.61%	2	3.39%	0	0.00%	20
Σ	69	360.37%	22	111.51%	9	26.12%	598 122

Fuente: Encuesta Aplicada a los Estudiantes
Elaboración: Propia

GRÁFICO N°1: Formas de discriminación de género en la deserción escolar, según la opinión del estudiantado del 3° de Secundaria de la I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelado Lancones-Sullana 2017.



Fuente: Elaboración propia del investigador (2017)

Elaborado Por: P.A.U.R

INTERPRETACION

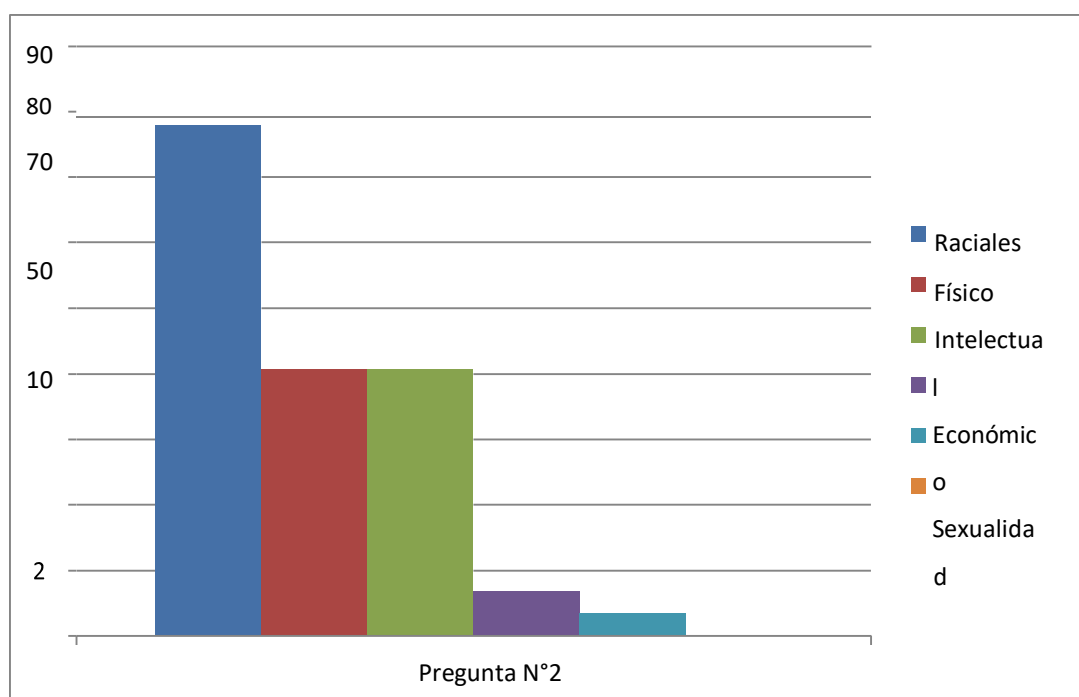
En el Gráfico N°1, en la pregunta N°1, sobre si se trabajan en la escuela temas relacionados con la discriminación, de los 20 participantes de esta investigación, 62,71 % Respondieron afirmativamente, 32,21%negativamente y solo 5,08 % no sabían.

TABLA N°2: I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” – Chilaco Pelados – Motivos de Discriminación en la Escuela.

OPCIONES												Σ
ITEMS	RACIAL		FISICO		INTELECTUALES		ECONOMICOS		SEXUALIDAD			
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%		
2	11	77%	3	10%	3	10%	2	2%	1	1%	20	

Fuente: Encuesta Aplicada a los Estudiantes
Elaboración: Propia

GRAFICO N°2: Motivos de Discriminación en la Escuela.



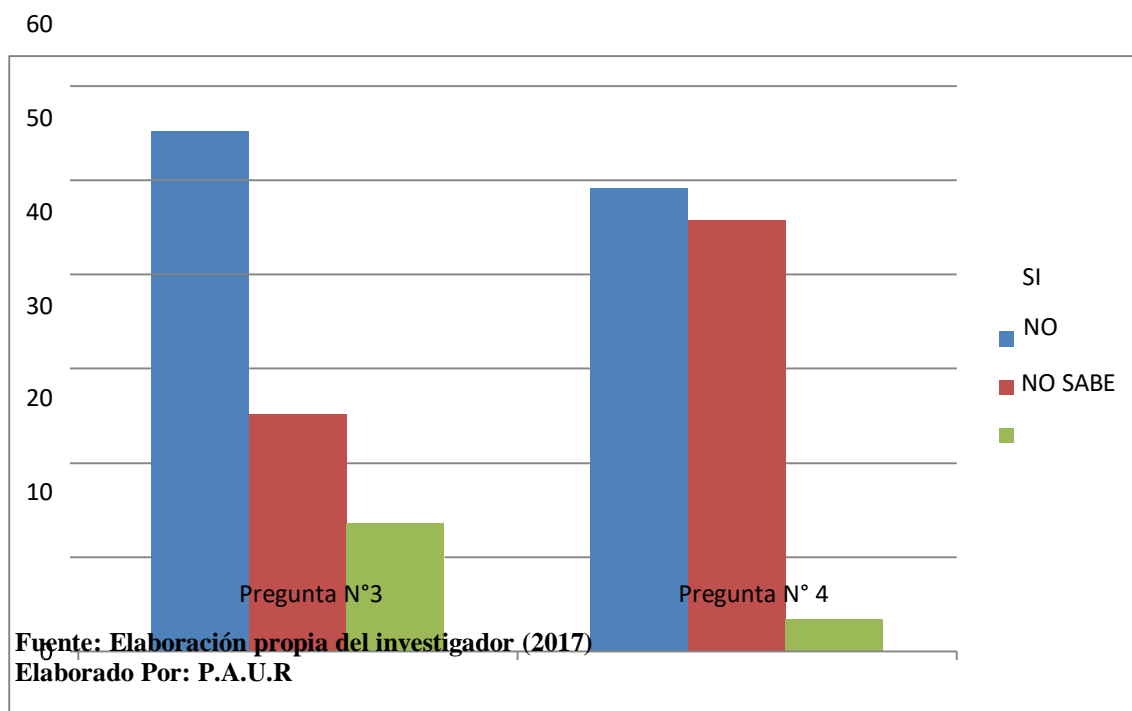
Fuente: Elaboración propia del investigador (2017)
Elaborado Por: P.A.U.R

INTERPRETACION:

En la pregunta N°2, se consultó acerca de los motivos de discriminación en la escuela, de las opciones que se ofrecen los motivos raciales son señalados

por 77, % alumnos, varios jóvenes relacionan esto con el color de piel, aclaran que los discriminan por “negros de los barrios”,10% jóvenes destacan los aspectos físicos y otros 10% mencionan aspectos intelectuales, realizan comentarios con respecto a ser Nerds, cabe mencionar que consideran que el ser inteligente es una condición para ser discriminados, 2 % alumnos mencionan los aspectos económicos y con respecto a la opción otros, 1 % alumnos agregan que la elección sexual también es un motivo de discriminación.

GRÁFICO N° 3: Presencia fuera y dentro del Aula Situaciones de Discriminación.

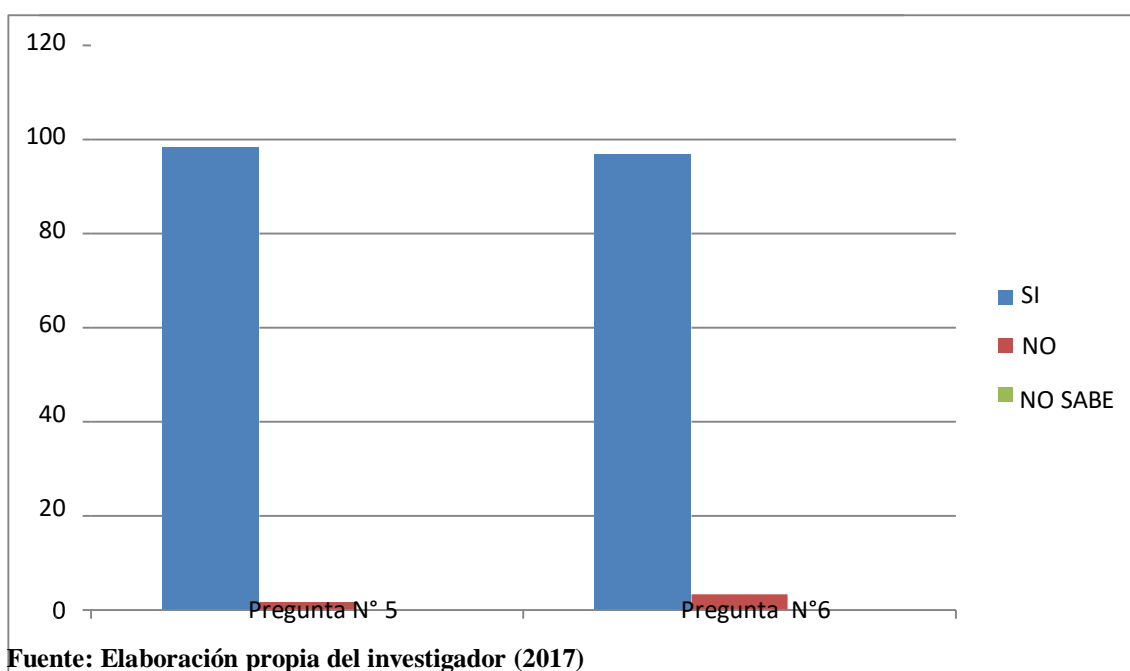


INTERPRETACION

La pregunta N°3 se relacionaba sobre si han presenciado en la I.E. fuera de su aula alguna situación de discriminación, 55,59 % alumnos responden afirmativamente, El resto responde negativamente 25,89 % y 18,52 % no saben.

La pregunta N°4 consultaba sobre si han presenciado dentro del aula situaciones de discriminación, 49,15 % alumnos responden que sí, con respecto al tipo de discriminación 48,33 % alumnos responden negativamente y 2,52 % no saben.

GRAFICO N° 4: Importancia y Formas de la Discriminación.



Fuente: Elaboración propia del investigador (2017)
Elaborado Por: P.A.U.R

INTERPRETACION

La pregunta N°5 se refería si la discriminación es un tema importante, 98,31 % alumnos responden afirmativamente solo 1,69 % negativamente, los alumnos explicaron que es un tema importante, porque se debe respetar a las personas, en una gran mayoría resaltan los daños psicológicos que provocan estos actos, también aclararon que este fenómeno está en crecimiento y lo vinculan con los actos de violencia como el Bullying, en

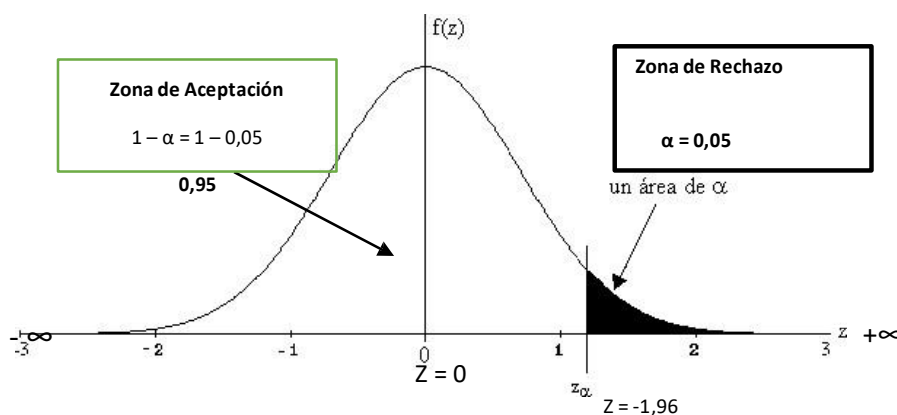
varios casos mencionan que puede ser una causa de suicidio.

La pregunta N°6 conoces las formas de discriminación, 96,61 % alumnos responden afirmativamente y solo 3,39 % negativamente.

3.2. Determinación de la influencia de la Discriminación de género en la Deserción Escolar en los estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelados –Lancones –Sullana 2017.

En los gráficos N°5 y N°6 se ha realizado el respectivo análisis estadístico para determinar la influencia de la discriminación de género en la deserción escolar.

GRAFICO N° 05: La Curva Normal: Zona de Rechazo y Aceptación de la Hipótesis Nula.



- **Hallando la Media**

Haciendo uso de la tabla N°01, donde observamos el producto de del instrumento utilizado se utiliza su sumatoria total ($\Sigma=2038$) para la aplicación la fórmula para obtener la Media Aritmética

$$\bar{x} = \frac{\sum_{i=1}^{n=13} X_i \times f_i}{n}$$

$$\bar{x} = \frac{\dots}{n}$$

$$\bar{x} = 6,10$$

La media **6,10**, indica el promedio del nivel de discriminación de género que tiene la muestra en estudio.

- **Hallando la moda**

Para hallar la moda se revisó la tabla N° 01, donde se observa que la respuesta más frecuente donde se descifra la cantidad de

$$\text{Moda} = \mathbf{10}$$

- **Hallando la mediana**

Haciendo uso de la tabla N° 1 y 2, se determinó la mediana, como el número de las unidades de la muestra es par (20), la mediana recae en dos números (10 – 10), por ello:

$$\text{Mediana} = 10$$

Estadígrafos de Dispersión

- **Calculo de la Varianza**

Para el cálculo de la varianza se hizo uso de la fórmula:

$$s^2 = \frac{\sum (X_i - \bar{x})^2 \times f_i}{n - 1}$$

Donde:

$$\checkmark \sum (X_i - \bar{x})^2 \times f_i = \mathbf{598}$$

$$\checkmark n = 20 \rightarrow n - 1 = 19$$

$$s^2 = \frac{607}{19} \rightarrow s^2 = 31,47$$

- **Cálculo de la Desviación Estándar**

Para su obtención de la Desviación Estándar se ha empleado la fórmula:

$$s = \sqrt{s^2}$$

Donde: $s^2 = 31,47$

$$s = \sqrt{31,47}$$

$$s = 5,61$$

Interpretación: La desviación estándar nos señala que los puntos considerados por los estudiantes en conocimiento sobre temas de discriminación de género se encuentran dispersos en 5,61 puntos, es decir que su dispersión es moderadamente baja, no se encuentran muy alejados de la media que es 10.

- **Cálculo del Coeficiente de Variación**

Para el cálculo del Coeficiente de Variación se empleó la fórmula:

$$CV = \frac{s}{\bar{X}} \times 100$$

Donde:

$$s = 5,61$$

$$\bar{X} = 6,10$$

$$CV = \frac{5,61}{6,10} \times 100$$

$$s^2 = 0,9196 \times 100$$

$$s^2 = 91,96 \%$$

Interpretación: El coeficiente de Variación, indica que todos los estudiantes conocen las formas de discriminación de género varían en un 91,96% por encima o por debajo de la media, señalando así que los datos se encuentran moderadamente dispersos.

Estadístico de Prueba

Prueba de Hipótesis

Para probar la hipótesis se procedió con los cinco pasos recomendados:

- ✓ Plantear las hipótesis estadísticas.
- ✓ Especificar el Nivel de significancia (α).
- ✓ Seleccionar el Estadístico de prueba.
- ✓ Establecer la regla de decisión.
- ✓ Tomar la decisión y conclusión.

1. Planteamiento de las Hipótesis Estadísticas.

La hipótesis planteada en la investigación fue: la discriminación de género influye significativamente en la deserción escolar de los estudiantes del 3° grado de educación secundaria de la I.E. MARIO VARGAS LLOSA” Chilaco Pelado-Lancones-Sullana 2017.

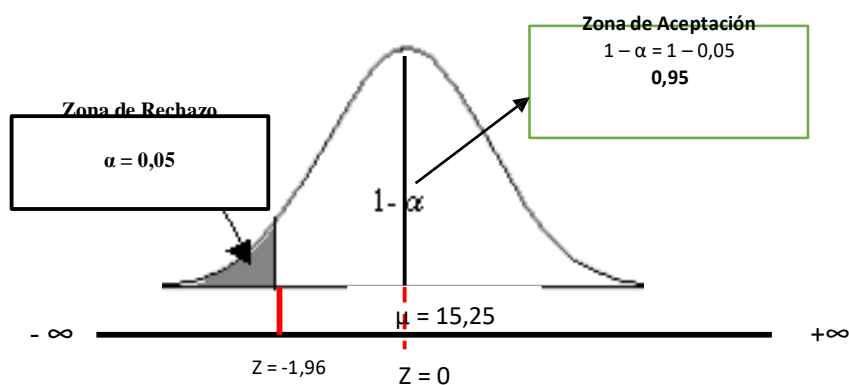
A partir de ello se planteó las hipótesis de investigación:

H₀: La discriminación de género influye significativamente en la deserción escolar de los estudiantes del 3° grado de educación secundaria

de la I.E. MARIO VARGAS LLOSA” Chilaco Pelado-Lancones-Sullana 2017

H₁: La discriminación de género no influye significativamente en la deserción escolar de los estudiantes del 3° grado de educación secundaria de la I.E. MARIO VARGAS LLOSA” Chilaco Pelado-Lancones-Sullana 2017.

GRAFICO N° 06: La Curva Normal: Zona de Rechazo y Aceptación de la Hipótesis Nula



Fuente: elaboración propia del investigador (2017).
Elaborado por: P.A.U.R.

2. Estadístico de Prueba

Como la muestra es mayor que treinta ($n > 20$) y la desviación estándar poblacional (σ) es desconocida, se utiliza el estadígrafo Z. Para hallar el valor de Z calculada (Z_c) utilizamos la fórmula:

$$Z_c = \frac{\bar{x} - \mu}{\frac{s}{\sqrt{n}}}$$

Donde:

- ✓ $\bar{x} = 6,10 \rightarrow$ media muestral
- ✓ $\mu = 15,25 \rightarrow$ media poblacional
- ✓ $S = 5,61 \rightarrow$ desviación estándar muestral
- ✓ $n = 20 \rightarrow$ números de unidades de la muestra

Reemplazando en la fórmula:

$$Z_c = \frac{6,10 - 15,25}{\frac{5,61}{\sqrt{20}}}$$

$$Z_c = \frac{-9,15}{\frac{5,61}{4,47}}$$

$$Z_c = \frac{-9,15}{1,2550}$$

$$Z_c = -7,29$$

Entonces Z calculada (Z_c) es igual a **-7,29**

3. Regla de Decisión

Cuando $\alpha = 0,05 \rightarrow Z_t = -1,96$ (Z_t , es el valor de Z de la tabla); por ello se propuso la siguiente regla de decisión:

- Si $Z_c \geq Z_t$, se acepta H_0 y se rechaza H_1 .
- Si $Z_c < Z_t$, se rechaza H_0 y se acepta H_1 .

4. Toma de Decisión y Conclusión

Al determinar los valores de Z_t y la Z_c y conociendo la regla de decisión, se observa que:

$$Z_c < Z_t$$

$$-7,29 < -1,96$$

Observamos que la Z calculada (Z_c) a partir de los estadísticos muestrales, es menor que la Z tabulada (Z_t) y se encuentra en la zona de rechazo.

En este sentido estadísticamente podemos concluir:

“Que con un nivel de significancia de 0,05 se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 ”

Ante ello se afirma que:

La discriminación de género no influye significativamente en la deserción escolar de los estudiantes del 3° grado de educación secundaria de la I.E. MARIO VARGAS LLOSA” Chilaco Pelados - Lancones- Sullana 2017.

3.3. Estrategias Planteadas para Regular la Discriminación de Género por Desigualdad Social en la Deserción Escolar.

Para la presente investigación se plantea como estrategias para regular la discriminación de género por desigualdad social en la deserción escolar, las planteadas en el panel “Cómo contrarrestar la discriminación de género y los estereotipos negativos sobre el género: respuestas de políticas eficaces, durante el segmento de coordinación de la sesión substantiva del ECOSOC en Ginebra el 13 de Julio del 2011”, a cargo de la Dirección adjunta de la ONU mujeres y subsecretaria general (ONU, mujeres, 2011).

- Desarrollo riguroso y correctivo de los planes de estudio, dando educación desde la primera infancia a todos los niveles y para los niños y las niñas por igual, acompañado de campañas de educación para adultos. Creación de herramientas educativas especiales para todos los niveles, incluyendo el uso de la educación virtual.
- Dar a liento a las mujeres y a las niñas para que entren en campos educativos y profesionales tradicionalmente denominados por los hombres como las fuerzas armadas, la aviación, las ciencias, la ingeniería, etc.
- Asignación de recursos educativos para los programas dedicados a la eliminación de los estereotipos de género, por ejemplo a través de campañas de promoción y de concretización y del desarrollo de planes educativos.
- Promulgación de leyes que cambien la mentalidad, como las leyes contra la violencia de género de todo tipo, incluyendo al acoso sexual en el lugar de trabajo o estudio y las violaciones. Las leyes deben tipificar esas actividades como delito y conseguir un alto nivel de condenas, y deberían cambiar la

percepción de los que significa la masculinidad y de lo que se permite y lo que no.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis

4.1.1. Determinación de las causas de la discriminación de género en la deserción escolar en estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelados –Lancones – Sullana 2017.

Una vez corregido el instrumento, se ingresaron los datos a una base para ser sometidos al análisis estadístico mediante el programa SPSS .Se utilizó estadística descriptiva para hallar las medias y desviaciones estándar obtenidas por los participantes con el fin de determinar las formas de discriminación de género en la deserción en estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelados - Lancones - Sullana 2017.

En los resultados obtenidos tenemos una muestra de 20 alumnos, donde 18 alumnos si conocen las formas de discriminación de género lo que equivalen al 96,61%, y 2 alumnos desconocen las formas de discriminación de género equivalente al 3,39%. Esto quiere decir que los alumnos de la I.E, “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelado-Lancones lograron determinar las formas de discriminación de género según su opinión emitida.

Así mismo se determinó las causas de la discriminación de género en la deserción escolar en estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelado –Lancones. Donde 11 alumnos expresaron las causas de discriminación racial, equivalente al 77%. Para ello, 3 estudiantes consideran

al Aspecto Físico esto es el 10%.Seguido como otra causa lo intelectual, donde también 3 alumnos lo expresan lo cual equivale 10%.Asimismo 2 estudiantes considera como causa de discriminación lo económico, equivalente a un 2%. Y finalmente 1 alumno manifiesta como causa de discriminación la sexualidad, equivalente el 1%. Esto quiere decir que los estudiantes del 3° nivel de secundaria de la I.E, “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelado-Lancones, manifiestan que las causas de discriminación, son la racial, equivalente al 77%.

4.1.2. Determinación de la influencia de la Discriminación de género en la Deserción Escolar en los estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelados –Lancones –Sullana 2017.

Aplicando la prueba “Z” se obtuvo un Z calculado, Z_c , de -7.29, y con un $\alpha = 0.05$ se obtuvo un Z tabular, $Z_t = -1.96$, por lo tanto $Z_c < Z_t$, se rechaza H_0 y se acepta H_1 . La discriminación de género no influye significativamente en la deserción escolar de los estudiantes del 3° grado de secundaria de la I.E, “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelados - Lancones, Distrito de Lancones, Provincia de Piura.

4.1.3. Estrategias Planteadas para Regular la Discriminación de Género por Desigualdad Social en la Deserción Escolar.

Se han planteado 4 estrategias, desarrolladas y planteadas para los diversos países de la ONU, el 13 de Julio de 2011 en Ginebra, se han planteado las relaciones con el tema educativo: desarrollo de planes de estudio,

herramientas educativas, campos educativos, recursos para programas educativos, leyes de acoso sexual.

4.2.Discusión

4.2.1. Determinación de las causas de la discriminación de género en la deserción escolar en estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelados – Lancones – Sullana 2017.

Se ha determinado que las formas de discriminación de género no son positivas para la deserción escolar de los Estudiantes del 3° Nivel de Educación Secundaria.

En la presente investigación las causas de discriminación de género en los Estudiantes del 3° Nivel de Educación Secundaria en la I.E, “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelados - Lancones, existe un número muy bajo de discriminación, donde 1 estudiante de los 20 manifiesta discriminación de género. Por ello podemos encontrar que la causa de discriminación racial se aprecia un porcentaje elevado de 11 estudiantes, equivalente al 77% .esto significa que la discriminación de género no influye en la deserción escolar, sobre todo en la zona rural ya que la decisión de desertar es la de trabajar tal como lo menciona TAMAR, F. (2007), el tipo de sexo no afecta la decisión de desertar.

En nuestro país la discriminación de género es muy elevada sobre todo para las mujeres, así lo expresa la niña piurana Lesly Yarlequé Silva, de 13 años, que se convirtió en Ministra de la mujer Simbólicamente el 10 de octubre del presente año. Resaltó que las niñas que viven en las zonas rurales no tienen igualdad de género y que por ello existen menos probabilidades de terminar

los estudios, pues refirió que se margina a las niñas en el sistema educativo.

Cabe resaltar que la discriminación de género en la deserción escolar, son elevadas, en las zonas rurales bajas, mientras que en las zonas rurales altas, las probabilidades son muy bajas, refiriéndonos a nuestra región Piurana. Dado que en nuestro País a nivel Nacional pre denomina la discriminación racial.

4.2.2. Determinación de la influencia de la Discriminación de género en la Deserción Escolar en los estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelados –Lancones –Sullana 2017.

En la presente investigación no existe influencia significativa de la discriminación de género en la deserción escolar, similitud a lo encontrado por Acevedo, M. (2009) quien afirma que la influencia es más por situaciones socioeconómicas y a consecuencia de situaciones de pobreza y marginalidad, vinculación laboral temprana, adicciones y consumos, anomalía familiar.

4.2.3. Estrategias Planteadas para Regular la Discriminación de Género por Desigualdad Social en la Deserción Escolar.

En la presente investigación se plantearon 4 estrategias para regular la discriminación de género en la deserción escolar, estrategias planteadas por la ONU, que tienen, coincidencia con Méndez, C. (2008), quien afirma que es necesario erradicar todos los estereotipos negativos que

atenten en contra de la integridad de la persona, y **Claramunt, M. (2006)**, quien indica que se hace necesario al menos, en el contexto escolar, se instruya a los individuos en una cultura de equidad de género y respeto al sexo opuesto.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. Las formas de discriminación de género en la deserción escolar en estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelado-Lancones-Sullana 2017, el 96.61% si conoce las formas de discriminación y el 3,39% no las conocen. Las causas de discriminación, donde los estudiantes de 3° del nivel secundaria de la I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelado, no deserta por discriminación de género, pero si se da, un índice elevado de discriminación racial, equivalente al 77%. Y el 1% refiere que existe discriminación de género.
2. Con $Z_c < Z_t$, ($-7.29 < -1.96$), la discriminación de género no influye significativamente en la deserción escolar de los estudiantes del 3° grado de secundaria de la I.E. Complejo Educacional “Mario Vargas Llosa” Chilaco Pelados – Lancones Provincia de Piura.
3. La estrategia planteada está en función de las estrategias planteadas por la ONU, el 13 de Julio del 2011, en Ginebra.

5.2. Recomendaciones

1. A las Autoridades del Sistema Educativo, Fortalecer la implementación de una cultura de Equidad e Igualdad de género, mediante la creación de directrices que fomenten y potencialicen la sana convivencia entre hombres y mujeres, para que en el contexto escolar los actores del proceso educativo se desenvuelvan en un ambiente propicio para un sano desarrollo integral, ya que de esta manera los alumnos y las alumnas aprenderán a respetarse y valorarse independientemente de su género.
2. A los Directores, Promover la erradicación de cualquier forma y manifestación de discriminación por género en los centros educativos, mediante la integración al currículo de este tema como eje transversal, para que así los alumnos y las alumnas conviertan y traten la equidad de género como una situación cotidiana, pues sólo de esta forma se logrará que ellos se traten y consideren como individuos con igualdad de derechos.
3. A los Docentes, Optimizar la adquisición de valores tales como el respeto y la tolerancia por parte del alumnado, por medio de la inserción directa del tema de las diferencias de género en los programas educativos, para que los niños y las niñas aprendan a superar las discriminaciones por género y se evite así que el alumnado sea víctima de los efectos socio-emocionales.
4. Al estudiantado Procurar mantener relaciones interpersonales libres de discriminación por género, mediante un trato colmado de respeto y tolerancia hacia

sus compañeros y compañeras, para que así todos y todas sean vistos y tratados por igual, sin ninguna discriminación o maltrato, porque sólo conviviendo de esta manera se logrará que el estudiantado se desarrolle plenamente.

VI. AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios Todopoderoso, por darme sabiduría e inteligencia para culminar con éxito una etapa más de mi vida, y poder servir a la sociedad con mis conocimientos, para el progreso de mí país, de mi familia y el mío en particular.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ABARCA, S. (2006) *Psicología de la Motivación*. Editorial: UNED, San José, Costa Rica.
2. Álvarez, D. (2016) – RPP Noticias – *Así está el Perú 2016: La Deserción Escolar y la Calidad Educativa*.
3. BAÑUELOS, M. (2003). *Velocidad y Comprensión lectora*. Valparaiso: Universidad de Valparaiso.
4. BOTEY S. (2005). *Costa Rica. Desde las Sociedades Autóctonas hasta 1914*. Editorial: UNED, San José, Costa Rica.
5. CABANILLAS, G. (2004). *Influencia de la enseñanza directa en el mejoramiento de la comprensión lectora de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSCH. Tesis para optar el grado de Doctor en Educación*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación.
6. CALDERÓN, H. (2008). *La vida que Enseña: Nociones de Educación Permanente*. Editorial: UNED, San José, Costa Rica.
7. CALDERÓN, R. (2006). *Constructivismo y Aprendizajes Significativos*
8. CALVO, Y. (2002). *La mujer Víctima y Cómplice*. Editorial Costa Rica. San José Costa Rica.
9. CÁRDENAS, E. (2009). *Motivación Familiar y Nivel de Comprensión Lectora de los alumnos de quinto grado de Educación Primaria*. San Martín de Porres, Lima-Perú.
10. CARDONA, P. (2006). *Diversidad y Educación Inclusiva*. (2006). Editorial Pearson Educación. Madrid España.
11. CEPAL (2002); *Panorama Social de América Latina, 2001 – 2002 (LC/G. 2183 - PIE)*, Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, Octubre 2002.

12. CLARAMUNT, M. (2006). *“Los Comportamientos de Hombres y mujeres son el resultado de las afectaciones y exigencias culturales para cada sexo y el problema de la violencia”*
13. CLARAMUNT, M. (2006). *Casitas Quebradas: El Problema de la Violencia Doméstica en Costa Rica. Editorial: UNED. San José, Costa Rica*
14. COLOMER, T.; A. CAMPS (1996): *Enseñar a leer, enseñar a comprender (versión castellana). Barcelona: Edicions 62.*
15. CRUZ, L. (2011). *Aplicación de Estrategias para la Comprensión Lectora con la participación de los padres de familia de los /as niños /as de Tercer Grado “B” de Educación Primaria de la I.E. N°14860 “Divino Corazón de Jesus” del Distrito de Querecotillo – Sullana. I.E.S.P.P. Hno. Victorino Elorz Goicoechea, Sullana.*
16. CUBAS, A. (2007). *Actitudes hacia la lectura y niveles de comprensión lectora en estudiantes de sexto grado de primaria. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología con Mención en Psicología Educacional. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Letras y Ciencias Humanas.*
17. DÍAZ, M. (2005) *¿Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla?*
18. Espindola, E.; y León, A. (2002). *“La Deserción Escolar en América Latina: Un tema Prioritario para la Agenda Regional”.* *Revista Ibero – Americana de Educación – Número 30.*
19. *Evaluación Nacional 2004 UMC – MED*
20. GARCÍA, C. (2005). *Clima Social Familiar y Rendimiento Académico. Liberaty Revista de Psicología N° 011. UPSMP.*

21. HENRÍQUEZ, C. (2009). *La Transversalidad: Un Reto para la Educación Primaria y Secundaria*. Impresora Obando. Cartago, Costa Rica.
22. HERNÁNDEZ, C. (2009). “Estudios Feministas y de Género”.
23. HUAMÁN, L. (2006). *Desarrollo Humano: El Encuentro de la Sensibilidad Social y la Creatividad*
24. Juana Pinzas (2001). *LEER PENSANDO: introducción a la visión contemporánea de la lectura*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
25. LÓPEZ, E. González, M. (2003). *Inteligencia Emocional: tomo dos*. Ediciones Gamma. Colombia.
26. Marzuca, R. (2004). *El Programa de Lectura Silenciosa Sostenida y su efecto sobre la comprensión lectora*. Tesis para optar al grado de Magíster en Educación con Mención en Currículum y Comunidad Educativa. Santiago de Chile: Universidad de Chile-Facultad de Ciencias Sociales
27. MÉNDEZ, C. (2008) “Manifestaciones Personales, Académicas y Sociales de una Educación Sexista”. Tesis para Grado de Licenciatura en I y II Ciclos, Universidad Nacional, Sede Región Brunca, San José, Costa Rica.
28. MÉNDEZ, S. (2005). *Aprendizaje Y Cognición*. Editorial: EUNED, San José, Costa Rica.
29. Ministerio de educación. (2007). *Guía de Estrategias Metacognitivas para Desarrollar la Comprensión Lectora*. Lima – Perú.
30. ONU Mujeres (2011). *Cómo contrarrestar la discriminación de género y los estereotipos negativos sobre el género: respuesta de políticas eficaces; rescatado el 05.12.2017 de www.unwomen.org/es/news/stories/2011/7*.

31. PAAU, R. (2009) *Equidad y Complementariedad de Género en la Educación Primaria*. Impresora Obando. Cartago, Costa Rica.
32. PICADO, F. (2004). *Didáctica General: Una Perspectiva Integradora*. Editorial: UNED, San José, Costa Rica
33. Poggioli, L. (2002) *Estrategias de adquisición del conocimiento. Serie Enseñando a aprender*. Consultado en octubre de 2006: <http://www.fpolar.org.ve/poggioli/poggioli.htm>
34. RODRÍGUEZ, O. (2009). *Educación para los Derechos Humanos, para la Democracia y para la Paz*. Impresora Obando. Cartago, Costa Rica.
35. Rosa Cervantes (2004) “*Comprensión Lectora y Producción de Textos*”
36. Sánchez, D. (S/F) *Niveles de comprensión lectora*. Instituto del Libro y la Lectura del Perú.
37. Solé, I (2006) *Estrategias de lectura*. España: Grao
38. TAMAR, F. (2005). *Maltrato Entre Escolares (Bullying): Estrategias de Manejo que Implementan los Profesores al Interior del Establecimiento*.
39. Vega, N. (2014). “*ENSEÑANZA DE ESTRATEGIAS PARA LA COMPRESIÓN DE TEXTOS*”
40. Wikipedia.org. Rescatado el 12.08.2017 de: https://es.wikipedia.org/wiki/Coeficiente_de_correlaci%C3%B3n_de_Spearman.

VIII. APÉNDICES Y ANEXOS.

ANEXO N°1: INSTRUMENTO

CUESTIONARIO

EDAD: _____ GÉNERO: M /F

Marque con un aspa (x) la respuesta según su opinión, rellene y responda los espacios en blanco.

1-¿Se trabaja dentro su escuela temas relacionados con la discriminación?

SI
NO
NO SABE

2-¿Cuál de estos motivos considera que son causas de discriminación en la escuela?

- a).-Aspectos físicos
- b).-Raciales
- C.-Económicos
- d).-Intelectuales
- e).-Sexual

3-¿Ha presenciado en la Institución Educativa fuera de su aula alguna situación de discriminación?

SI
NO
NO SABE

4-¿Ha presenciado dentro su aula alguna situación de discriminación?

SI
NO
NO SABE

5-¿Considera que la discriminación es un tema importante? Si o no ¿Por qué?

6-¿Conoces las formas de descremación?

SI
NO
NO SABE

7 ¿Supongamos Si no continuas estudiando, tienes intención de volver a hacerlo?

- a) No, en lo absoluto
- b) No, en este momento
- c) Sí, pero en un programa no presencial
- d) Si, en otra Institución Educativa

ANEXO N°2: UBICACIÓN

FOTO N°1: MAPA DEL PERU UBICANDO LA REGION PIURA.



FOTO N°2: UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE SULLANA EN LA REGION PIURA.

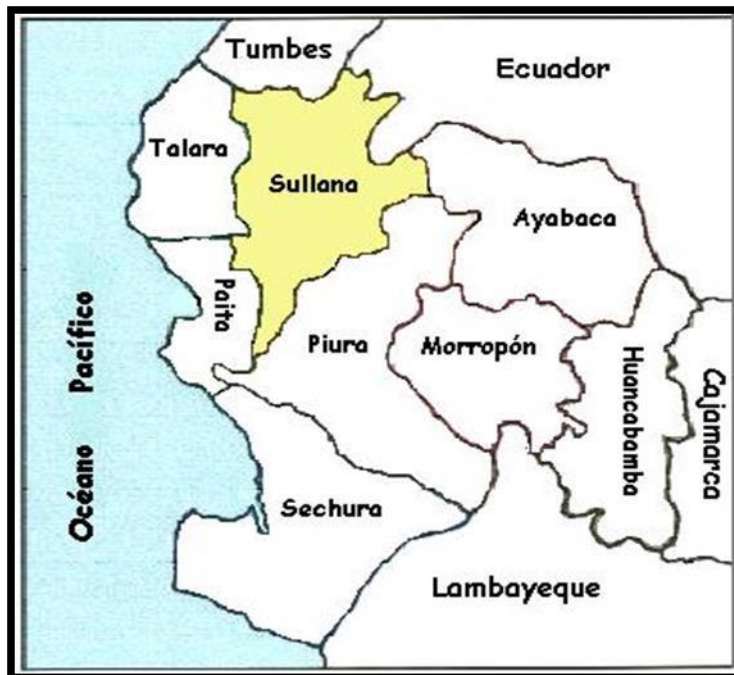


FOTO N°3: DISTRITO DE LANCONES EN LA PROVINCIA DE SULLANA.



FOTO N°4: ALUMNOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE CHILACO PELADO DEL 3° DE SECUNDARIA –APLICANDO INSTRUMENTO.

